

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL DUITAMA

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

Edisson Ferney Gómez Rodríguez
Director (e) Regional Boyacá

Fredy Alexander Lizarazo Sequera
Coordinador Centro Zonal Duitama

Municipio de Paipa, 31 julio del 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL DUITAMA

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Duitama – Contexto
6. Primera Infancia
7. Familia Y Comunidades
8. Nutrición
9. Protección
10. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
11. (Temática Consulta Previa)
12. Compromisos adquiridos
13. Canales y medios para atención a la ciudadanía
14. Línea anticorrupción y página web
15. Evaluación de la Mesa Pública
16. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



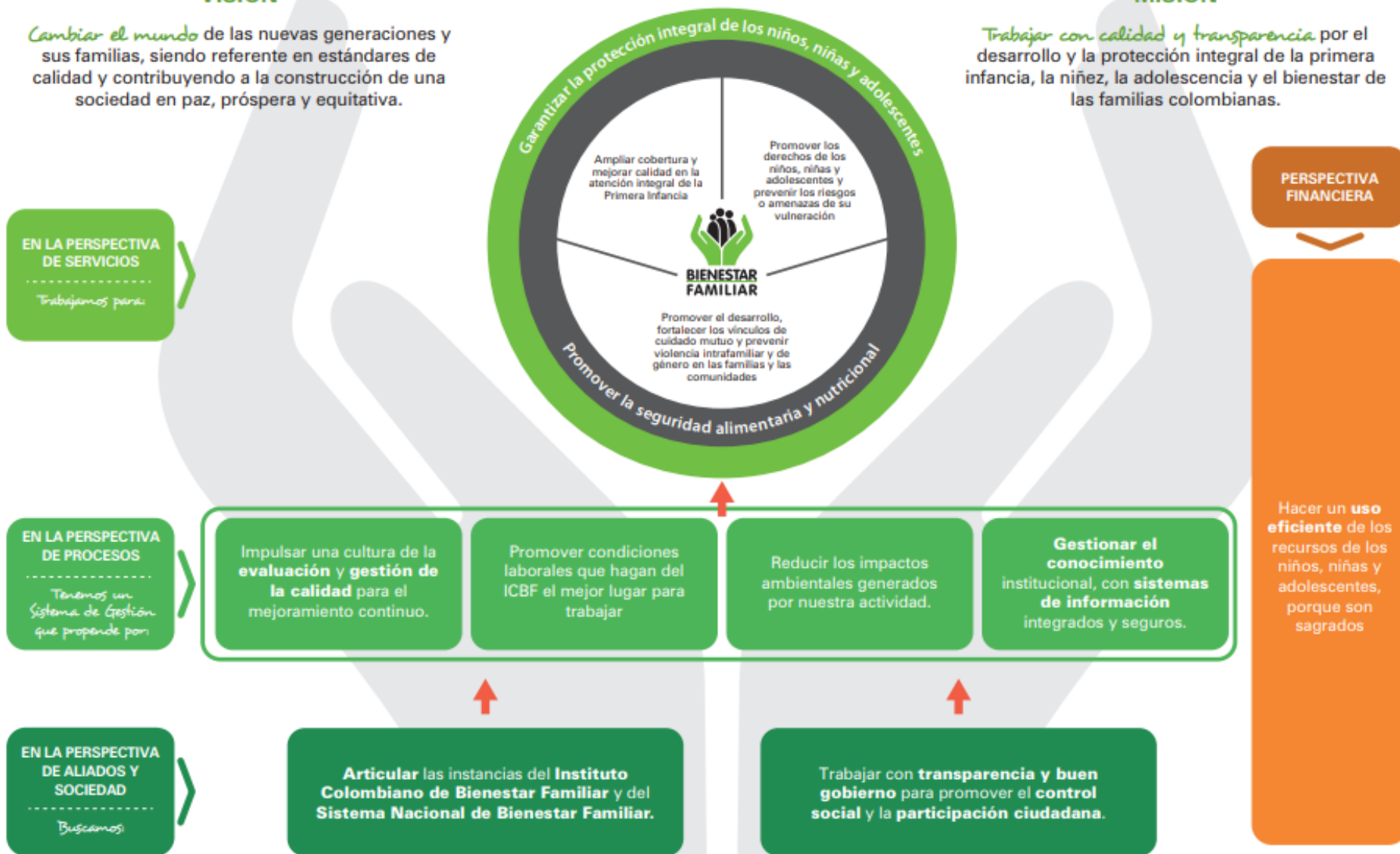
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.



Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL DUITAMA



Municipios de influencia

Belén, Beteitiva, Busbanzá, Cerinza, Corrales, Duitama, Floresta, Jericó, Nobsa, Paipa, Paz de Río, Santa Rosa, Socotá, Socha, Tasco, Tibasosa, Tutazá

Funcionarios

Dic - 2018

Junio- 2019

Personal de Planta

28

32

Contratistas

14

15

Cifras poblacionales

Primera Infancia
(0 - 5 años)

Niñez y
Adolescencia
(6 - 17 años)

Total población

Proyección de población
2018 - DANE

22.784

49.601

241.084

Población Sisbén

10.369

41.601

195.630



CONTEXTO CENTRO ZONAL DUITAMA

- Colombia cuenta con una plataforma política y técnica que garantiza el derecho de las niñas y los niños al desarrollo integral, materializada en la Ley 1804 de 2016 Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre.
- Política Pública de Infancia y Adolescencia.
- Política Pública de Fortalecimiento Familiar – ley 1361 de 2009.

Político



- Turismo
- Industria
- Agricultura
- Ganadería
- Comercio
- Hotelería
- Gastronomía
- Textiles

Económico



- Instancias de decisión CPS
- Instancias de operación – Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Comités poblacionales.

Social



- Cumplimiento de la política ambiental del ICBF, teniendo en cuenta las partes interesadas tanto internas como externas.
- Inclusión de obligaciones del eje ambiental del ICBF en los contratos de aporte suscritos con los operadores de servicios.
- Implementación de buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, manejo de residuos y manejo de sustancias químicas.

Ambiental



- Festival de bandas
- Festival gastronómico
- Música
- Literatura
- Artesanías
- Folclor
- Danzas típicas
- Sitios turísticos
- Artes

Cultural



CENTRO ZONAL DUITAMA

Vigencia	Presupuesto Inversión	
	2018	\$ 11.970.258.021
2019	\$ 10.724.835.411	
Variación	\$ 1.245.422.610	

CENTRO ZONAL DUITAMA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	358	5.721	6.419	\$ 11.970.258.021
CONSOLIDADO ATENCIÓN	358	5.698	6.394	\$ 11.939.960.464
%	100	99,6	99,6	99,7

MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	358	5.599	5.599	\$ 10.724.835.411
EJECUCIÓN CORTE MAYO 2019	358	5.552	5.607	\$ 6.036.082.961
%	100	99,2	100	56,3

PRIMERA INFANCIA



PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	52	1.035	1.095	\$ 2.269.098.974
CONSOLIDADO ATENCIÓN	52	1.035	1.095	\$ 2.254.768.643
%	100	100	100	99,4

MAYO- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	52	1.001	1.001	\$ 1.919.669.599
EJECUCIÓN CORTE MAYO 2019	52	997	1.008	\$ 1.133.189.387
%	100	99,6	100	59



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ASOPADRES USUARIOS DE LOS HCBF, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN Y MADRES COMUNITARIAS SECTOR MIRABAL CONTRATO 115-2019	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	104	104	\$247.105.154
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL				
FUNDACIÓN TUCRECER CONTRATO 098-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	16	320	320	\$587.628.160
	HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL				
COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA CONTRATO 370-2018	HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	5	60	60	\$111.512.035
	HCB INTEGRAL -COMUNITARIO INTEGRAL				
ASOPADRES USUARIOS DE LOS HCBF, SECTOR MIRABAL CONTRATO 404-2018Y FUNDACION TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA CONTRATO 409 2018	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	29	377	377	\$640.451.946

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)AA	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	HOGARES EMPRESARIALES - INSTITUCIONAL INTEGRAL				\$
ASOPADRES DE FAMILIA HOGAR INFANTIL DE PAIPA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	140	140	\$ 332.972.304
	HOGARES MULTIPLES - INSTITUCIONAL INTEGRAL				\$
	JARDINES SOCIALES - INSTITUCIONAL INTEGRAL				\$
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - COMUNITARIO INTEGRAL				\$
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL				\$
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - FAMILIAR INTEGRAL				\$
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - GRADO TRANSICIÓN CON ATENCIÓN INTEGRAL				\$
	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL INTEGRAL				\$
	TASA COMPENSATORIA				\$

PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	1.913	1.913	1.913	100	100	OPTIMO



PRIMERA INFANCIA



PRIMERA INFANCIA SUPERVISIÓN EAS

Contrato No.	EAS	MUNICIPIO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL VISITAS
370	COOPERATIVA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA	FLORESTA, PAZ DE RIO, NOBSA, TIBASOSA, BELEN. SANTA ROSA DE VITERBO, PAIPA Y SOCHA	1		1	2
404	ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS SECTOR MIRABAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA	PAIPA	1			1
409	FUNDACIÓN TRANSGREDIR LA INDIFERENCIA	DUITAMA Y PAIPA	1			1
98	FUNDACIÓN TU CRECER	SANTA ROSA DE VITERBO, JERICO, SOCHA, DUITAMA, PAIPA Y SAN MATEO		1		1
104	CLUB CANGUROS DE SANTA ROSA DE VITERBO	HI SANTA ROSA DE VITERBO		1		1
115	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS DEL SECTOR MIRABAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA	CDI PAIPA	1	1		2



PRIMERA INFANCIA SUPERVISIÓN EAS

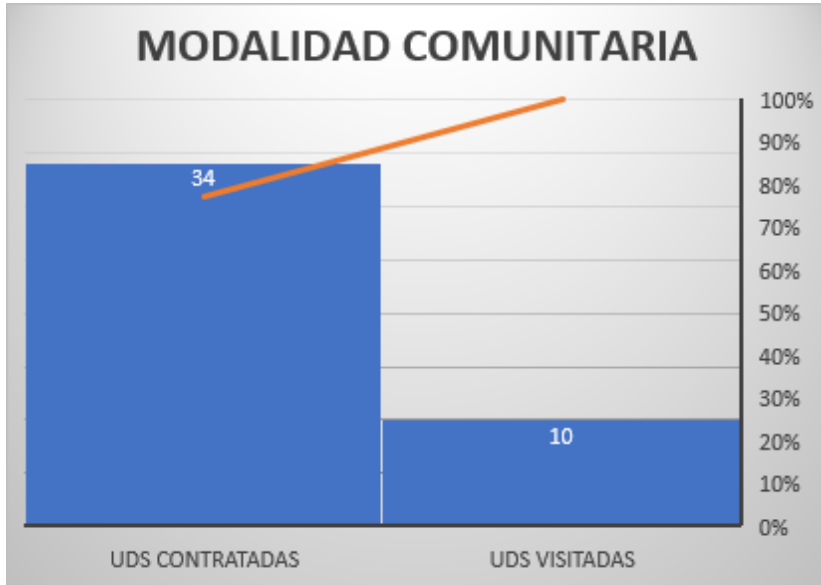
DATOS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA			1. FINANCIERO	2. ADMITIVO	3. TALENTO HUMANO	4. JURIDICO	5. INFORMACIÓN	6. CONTROL SOCIAL	7. PRESTACIÓN DEL SERVICIO	TOTAL DE COMPONENTES AFECTADOS	TOTAL DE COMPROMISOS GENERADOS	No. COMPROMISOS CERRADOS	COMPROMISOS POR CIERRE
NÚMERO CONTRATO A SUPERVISAR	MODALIDAD	SERVICIO	COMPRO MISO	COMPRO MISO	COMPRO MISO	COMPRO MISO	COMPRO MISO	COMPRO MISO	COMPRO MISO				
404	COMUNITARIA	HCB FAMILIAR		4	9	1	2		5	5	21	7	14
409	COMUNITARIA	HCB FAMILIAR	6	4	4		2	1	8	6	25	25	0
370	MIXTA	MIXTO	2	2	3	1	1			5	9	8	1
115	INSTITUCIONAL	CDI		2	6		2		3	4	13	8	5
108	INSTITUCIONAL	HOGAR INFANTIL		1			3		1	3	5	5	0
98	FAMILIAR	DIMF							1	1	1	1	0



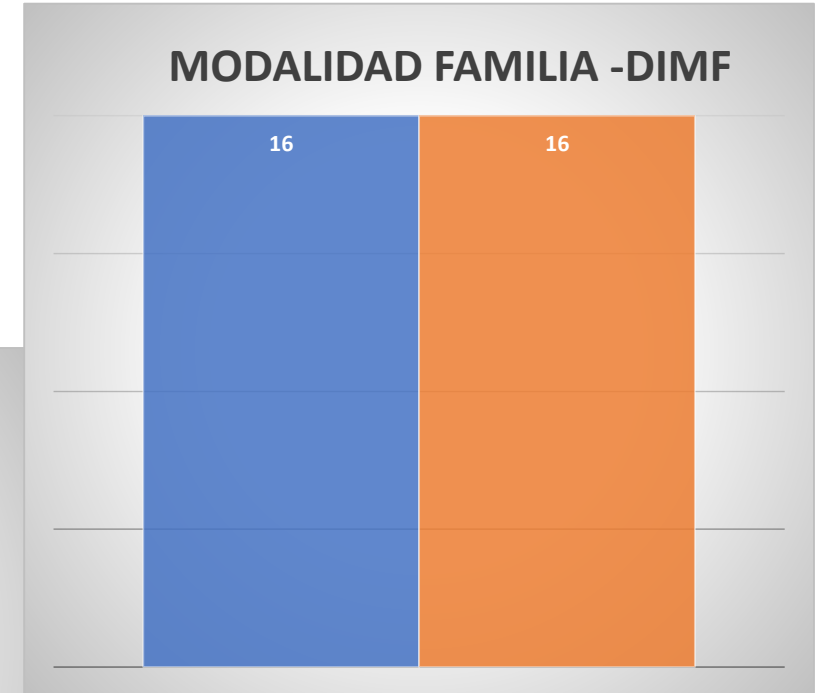
PRIMERA INFANCIA

Visitas de supervisión 2019

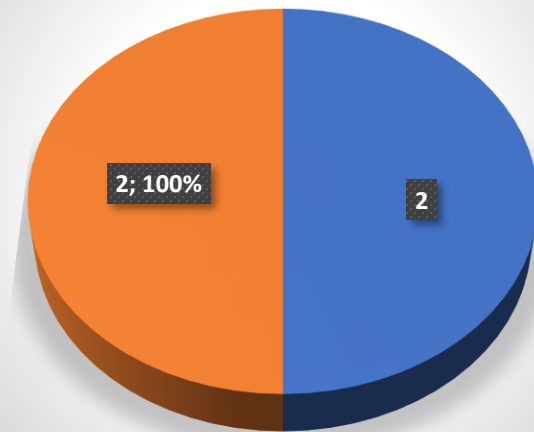
MODALIDAD COMUNITARIA



MODALIDAD FAMILIA -DIMF



MODALIDAD INSTITUCIONAL



PRIMERA INFANCIA

LOGROS

- Visitas programadas , efectivamente realizadas
- Aplicación instrumento de verificación de condiciones de calidad a las UDS activas
- Visitar el 100% de las UDS de Modalidad Familiar _ DIMF e Institucional
- Verificación de Carpetas de Documentación soporte de los niños y las niñas
- Subsanación de compromisos y hallazgos durante las visitas de supervisión.

RETOS

- Cubrir la totalidad de la población, la cual previamente ha sido focalizada
- Suministrar servicios de excelente calidad hacia la población de Primera Infancia, Madres Gestantes y comunidad.
- Establecer propuestas Pedagógicas y planeación pedagógicas acordes con la edad y modalidad, de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas



PRIMERA INFANCIA

- Se encontraron hallazgos o no conformidades relacionados a los componentes : Salud y Nutrición , y Agentes Educativas en cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales.
- Satisfacción de la comunidad y beneficiarios en estas modalidades de ICBF proceso pedagógico y ambientes Educativos y protectores.
- Compromiso de Madres Comunitarias y agentes educativas en el cumplimiento de cada componente
- Luego de realizar socialización, Realizar capacitación a las Madres Comunitarias y Agentes Educativas
- Posterior a las Visitas de supervisión se debe tener una eficiencia y eficacia en la prestación del servicio, acordes con la misión y la visión del ICBF.
- Articulación con las diferentes instituciones del municipio para lograr la garantía de derechos de los niños y las niñas del municipio



BIENESTAR
FAMILIAR

PRIMERA INFANCIA SUPERVISIÓN EAS

Logros:

- 100% de Niñas y Niños atendidos de acuerdo a los programados.
- 100% de EAS Supervisadas
- 100% de UDS Supervisadas y con planes de mejora alcanzados.
- Organización del trabajo pedagógico a través de las estrategias pedagógicas
- Comités de control social operando

Retos:

- 100% de Niñas, Niños, Mujeres Gestantes y Lactantes con las atenciones cubiertas.
- Talento Humano Cualificado
- Seguimiento al desarrollo integral de Niñas y Niños.
- Cubrir al 100% de la población con criterios de focalización
- 100% planes de mejora alcanzados de acuerdo a las visitas de supervisión



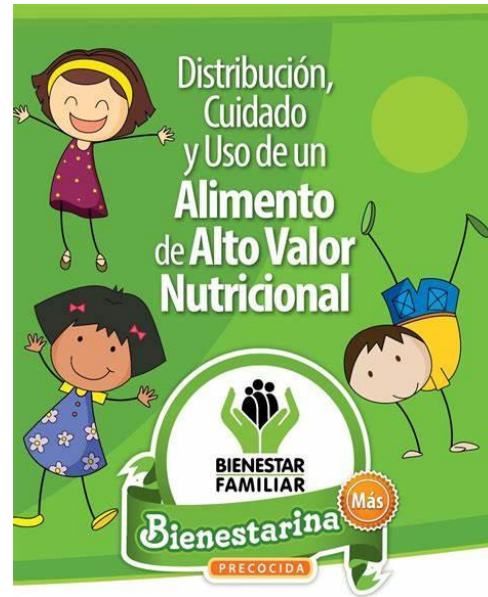
**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

- ✓ Los Alimentos de Alto Valor Nutricional son complementos alimentarios que cuentan con un alto aporte de diferentes nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son producidos desde el año 1976 y se distribuyen a los beneficiarios de las modalidades de atención de forma gratuita.



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

BIENESTARINA MÁS

Mezcla de origen vegetal con adición de leche en polvo, vitaminas, ácidos grasos omega 3, 6 y 9, minerales aminoquelados (hierro y zinc)



ALIMENTO PARA MUJER GESTANTE Y MADRE EN PERIODO DE LACTANCIA

Complemento nutricional específico diseñado para cubrir las necesidades nutricionales de las mujeres gestantes y en periodo de lactancia beneficiarias del programa FAMI.

Además de los componentes de la Bienestarina, contiene omega 3 (Ácido Alfa-Linolénico (ALA), Ácido Eicosapentaenoico (EPA) y el Ácido Docosahexaenoico (DHA) (ALA+ DHA + EPA) importantes para el neurodesarrollo de los bebés.



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

Beneficios del consumo

Aumenta la cantidad de **calcio y fósforo**, contribuye a la formación de huesos y dientes

Contiene **Zinc**, mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades

Aumenta la **Vitamina A**, mejora la visión, la salud de huesos y piel

Contiene **Hierro**, mejora la absorción para evitar anemias

Incorpora ácidos grasos (**Omega 3**). Mejora desarrollo cerebral y mejor salud vascular



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

SUMINISTRO DE BIENESTARINA POR PROGRAMA Y POR VIGENCIA MUNICIPIO DE PAIPA

PROGRAMA	AÑO 2018		A JUNIO DE 2019	
	CANTIDAD EN KG	VALOR	CANTIDAD EN KG	VALOR
HOGAR INFANTIL	1197	\$7.871.472	588	\$3.866.688
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR	3167	\$20.826.192	1560	\$10.258.560
HCB FAMI	900	\$5.918.400	320	\$2.104.320
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	893	\$5.872.368	436,8	\$2.872.397
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	2203	\$14.486.928	1008	\$6.628.608
TOTAL	8360 Kilogramos	\$54.975.360	3912 Kilogramos	\$25.730.573



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES



OBJETIVO MODALIDAD FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

Potenciar capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, a través de una intervención psicosocial que conlleva acciones de aprendizaje – educación, de facilitación y de gestión de redes, para fomentar el desarrollo familiar y la convivencia armónica.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	60	180	\$ 54.079.920
CONSOLIDADO ATENCIÓN	60	208	\$ 54.079.920
%	100	115	100

MAYO 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	60	180	\$ 56.441.340
EJECUCIÓN CORTE MAYO 2019	47	171	\$ 11.288.268
%	78,3	95	20



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	COMUNIDADES RURALES				
Fundación Mundo Nuevo Contrato 180/2019	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ		60	180	\$56.441.340
	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN				
	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR				
	UNIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A FAMILIAS - UNAFAS				



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- ❖ Las familias manifiestan la importancia de los temas trabajados en los módulos para mejorar la convivencia en la vida cotidiana.
- ❖ Participación activa de las familias en todas las actividades propuestas; con las actividades lúdicas aumentó la participación de niños, niñas y adolescentes.

Retos:

- Continuar en las funciones operativas para potenciar capacidades individuales y colectivas con familias a través de una intervención psicosocial que conlleva acciones de aprendizaje-educación, de facilitación y de gestión de redes.
- Fomentar la participación de familias en proyectos de gestión social y capacidades instaladas de acuerdo al contexto.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019(Enero –25 junio)
Peticiones	1.613	Solicitud PRD (Violencia sexual, Violencia física, Psicológica y/o negligencia	440	261
		Información y Orientación con trámite (diligencias, adopciones)	398	316
		Regulación de alimentos, visitas, custodia	277	152
Quejas	3	Incumplimiento, abuso extralimitación deberes o funciones	2	2
		Parcialidad en los procesos	1	
Reclamos	15	Incumplimiento de obligaciones	4	2
		Cobros no autorizados	4	1
		Maltrato NNA	2	6
Sugerencias	6	Modalidad de Atención-Protección	3	0
		Modalidad Institucional- Primera Infancia	2	0
		Felicitaciones y Agradecimiento	1	0
Denuncias	213	Violencia física, Psicológica y/o negligencia	178	87
		Trabajo Infantil	19	2
		Convivencia Educativa	5	3

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019(Enero –25 junio)
Sugerencias	6	Modalidad de Atención-Protección	3	0
		Modalidad Institucional- Primera Infancia	2	0
		Felicitaciones y Agradecimiento	1	0
Denuncias	213	Violencia física, Psicológica y/o negligencia	178	87
		Trabajo Infantil	19	2
		Convivencia Educativa	5	3

RECLAMOS Y ATENCIÓN CICLO DE VIDA Y NUTRICIÓN PRIMERA INFANCIA -PAIPA

PETICIONES	AÑO 2018	AÑO 2019 – 25 JUNIO 2019	MOTIVOS
RECLAMOS	1		Exclusión PNAAM-DIA-HI
	1		Incumplimiento calidad producto o servicio HCB
		1	Maltrato NNA CDI
		1	Maltrato NNA CDI
ATENCIÓN POR CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN	1	1	HCB solicitud cupo
	1		HI Solicitud Cupo
	1	1	HCB- FAMI Solicitud cupo

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

- Verificación oportuna de las denuncias con indicador de resultados 100% de cumplimiento.
- Herramienta Tecnológica SIM, lo que permite el direccionamiento y la verificación de derechos oportuna por parte de los equipos de Defensorías de Familia
- Cumplimiento con términos de respuesta según ley 1755 de 2015
- Reclamos motivos Maltrato NNA se abre igualmente petición para Restablecimiento de Derechos del NNA.

Retos:

- Atención oportuna por parte de las Comisarias de Familia de los diferentes municipios.
- Desde las diferentes entidades y comunidades, se aprenda a diferenciar las competencias de ICBF vs Comisarías de Familia con el fin de evitar el desgaste tanto de los usuarios como de las mismas entidades.
- Atención terapéutica oportuna por parte del sector salud

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias



Telefónico:

Línea gratuita Nacional 018000918080

Línea para la Prevención del Abuso Sexual 018000112440

Escrito:

Correspondencia dirigida al Centro Zonal, Regional o Sede de la Dirección General.

Presencial:

Regionales, Centros Zonales y Sede de la Dirección General.

Virtual:

Página web www.icbf.gov.co (chat y formulario de peticiones)

Correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co

Twitter @icbfcolombia

Facebook ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ANÁLISIS CONSULTA PREVIA MESAS PUBLICA

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Atención de niñas y niños menores de 6 años en hogares infantiles, Centros de Desarrollo	12	20%
Nutrición y Bienestarina y alimentos de alto valor nutricional	1	2%
Adopciones	2	3%
Violencia sexual	8	14%
Prevención de Embarazo en adolescentes	5	8%
Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes	7	12%
Trabajo infantil	0	0%
Maltrato infantil	6	10%
Atención y acompañamiento a las familias	11	19%
Atención y acompañamiento a grupos étnicos	0	0%
Madres gestantes y lactantes	1	2%
Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y	6	10%
Otro tema	0	0%

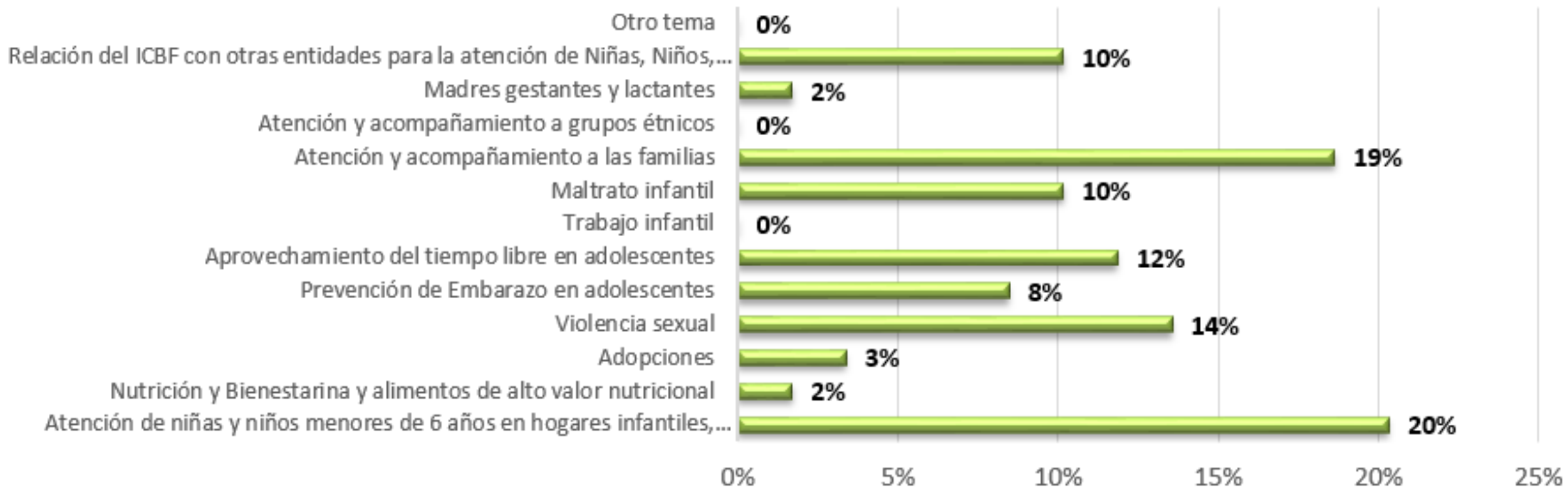
Analisis consulta previa

DE ACUERDO A LA CONSULTA REALIZADA A 60 PERSONAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA, PARA DEFINIR LAS TEMATICAS A DESARROLLAR EN LA MESA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS, SE ENCONTRO QUE EL TEMA DE INTERES QUE LES GUSTARIA TRATAR ES: ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS EN HOGARES INFANTILES, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, JARDINES; LE SIGUE ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS.



ANÁLISIS CONSULTA PREVIA MESAS PUBLICA

Temas consulta previa - Regional Boyacá / CZ Duitama



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

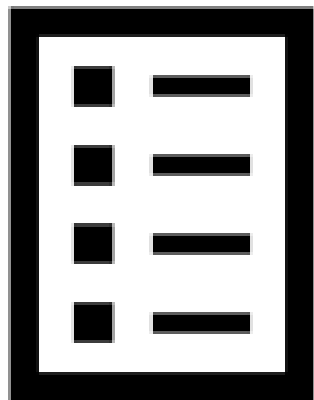
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR